

# GOBERNANZA Y MANEJO SUSTENTABLE DEL AGUA – GOVERNANCE AND SUSTAINABLE MANAGEMENT OF WATER

GRISELDA D. CAPALDO (Editora)



## | GRISELDA D. CAPALDO

Doctora en Derecho, por la Universidad de Buenos Aires (UBA), y Post-doctoral Fellow de la Alexander von Humboldt Stiftung (Universität zu Köln). Desde 2007 y hasta 2012 se desempeña como Embajadora Científica de dicha institución en la Argentina. Desde 1.989 es profesora de la UBA, y desde el año 2000 dirige equipos multidisciplinarios de investigación acreditados ante UBACyT. Fue becaria de post-grado de la UBA y becaria post-doctoral de la Alexander von Humboldt Stiftung. Actualmente es investigadora del CONICET y del Instituto de Investigaciones Jurídicas y Sociales A. L. Gioja, de la Facultad de Derecho de la UBA.

Ha recibido varios premios y distinciones, nacionales e internacionales; entre ellos la Medalla de Oro al “Premio Facultad” por su tesis doctoral relativa a la “Responsabilidad del constructor de aeronaves”.

Ha realizado numerosas consultorías para el gobierno nacional y el de la ciudad de Buenos Aires, para UNPEP, para PNUD, y para la OACI.

En dos décadas y media dedicadas a la actividad científica, ha desarrollado dos líneas de investigación: (a) responsabilidades aeronáuticas no legisladas, y (b) manejo y conservación de recursos hídricos y marinos. El presente libro se inscribe dentro de este último campo.

Griselda D. Capaldo is PhD (University of Buenos Aires) and Post-doctoral Fellow of the Alexander von Humboldt Foundation (University of Cologne). Since 1,989 she has been teaching at the Faculty of Law of the University of Buenos Aires, and since 2,000 she has been conducting multidisciplinary teams of researchers under the auspices of the University mentioned above.

*Sigue en la solapa trasera*

COLECCIÓN  
INVESTIGACIÓN Y TESIS



MNEMOSYNE

Foto de tapa: *Amanecer en Las Grutas – Río Negro  
Argentina*  
Andrés Ruiz, 2011

Cover photo: *Sunrise in Las Grutas – Río Negro  
Argentina*  
by Andrés Ruiz, 2011

**GOBERNANZA Y MANEJO SUSTENTABLE DEL AGUA**  
**GOVERNANCE AND SUSTAINABLE MANAGEMENT OF WATER**



**GOBERNANZA Y MANEJO SUSTENTABLE DEL AGUA  
GOVERNANCE AND SUSTAINABLE MANAGEMENT OF WATER**

**Griselda D. Capaldo**  
(Editora)

**SERIE  
SINERGIAS AMBIENTALES  
ENVIRONMENTAL SYNERGIES**



MNEMOSYNE

Gobernanza y manejo sustentable del agua = Governance and sustainable management of water / edición literaria a cargo de Griselda D. Capaldo. - 1a ed. - Buenos Aires : Mnemosyne, 2011. 702 p. ; 25x18 cm. - (Investigación y tesis; 17)

ISBN 978-987-1829-03-3

1. Derecho Ambiental. 2. Recursos Naturales. 3. Tesis. I. Capaldo, Griselda D., ed. lit. CDD 346.046

Fecha de catalogación: 16/08/2011

Esta publicación ha sido financiada con fondos del Proyecto UBACYT D-021 y de la Agencia de Promoción Científica y Tecnológica  
Intituto de Investigaciones Jurídicas y Sociales Ambrosio Lucas Gioja  
Facultad de Derecho – Universidad de Buenos Aires

Gobernanza y Manejo Sustentable del Agua / Governance and sustainable management of water  
1ª edición

© Capaldo, Griselda D., 2011

© De esta edición, Editorial Mnemosyne, 2011

México 1470 PB 4 - (C1097ABD) Buenos Aires - Argentina

(5411) 4381 4270

[info@mnemosyne.com.ar](mailto:info@mnemosyne.com.ar)

[www.mnemosyne.com.ar](http://www.mnemosyne.com.ar)

ISBN 978-987-1829-03-3 — Fecha de publicación: Octubre de 2011

Queda hecho el depósito que establece la Ley 11.723

LIBRO DE EDICIÓN ARGENTINA

Diagramación: Editorial Mnemosyne

Diseño gráfico de tapas: Editorial Mnemosyne

*El contenido y la originalidad de este documento es responsabilidad exclusiva de sus autores. Las opiniones expresadas en el mismo no representan, ni reflejan necesariamente, la de los responsables de Editorial Mnemosyne.*

*No se permite la reproducción parcial o total, el almacenamiento, el alquiler, la transmisión o la transformación de este libro en cualquier forma o por cualquier medio, sea electrónico o mecánico, mediante fotocopias, digitalización u otros métodos, sin el permiso previo y escrito del editor. Su infracción está penada por las leyes 11.723 y 25.446.*

## PREFACIO

El presente libro recoge diversos puntos de vista acerca del manejo sustentable del agua, tanto continental como marina, en tiempos en que diversos estudios anuncian el advenimiento de un proceso progresivo que nos conducirá —en apenas un plazo de 20 años— a escenarios de escasez del agua cuando, por un incremento del estrés por déficit hídrico, las reservas de agua satisfarán las necesidades de solo el 60% del mundo.

A lo largo de sus numerosos capítulos, ofrecidos en versión bilingüe español-inglés, se analiza al agua como bien económico vs bien común, como servicio que se ofrece a cambio de un precio y como objeto de prácticas corruptas, como parte de ecosistemas complejos —tanto de agua dulce como marinos— y como factor clave de la geopolítica, como representación social en comunidades urbanas y como centro del discurso de ciudadanía ambiental, como objeto subjetivado por las comunidades indígenas en su relación hombre-naturaleza y como bien tarifado según el concepto de costo-beneficio que caracteriza a la cultura occidental, como sitios sometidos a planes de manejo Ramsar y como objeto de manejo ecohidrológico en el delta paranaense, como recurso afectado por los conflictos armados y como bien indispensable para la salud humana, como caso de estudio que ejemplifica la falta de manejo sustentable y como elemento clave de las instituciones de gestión.

Esta pluralidad de lecturas es directamente proporcional a la complejidad del discurso que estamos construyendo a través de esta obra, sin que ello vaya en desmedro de su unidad conceptual.

Todos los capítulos reflejan el trabajo previo de investigación científica realizado por el autor. Al estar compilados en esta obra, esos aportes individuales tornan en un resultado interdisciplinario, descriptivo-explicativo y en algunos casos también predictivo, dado que se indagó sobre los factores que influyen en comportamientos individuales y colectivos, a fin de facilitar la toma de decisiones por parte de los poderes públicos o privados involucrados en el manejo sustentable y en la gobernanza del agua.

Varios capítulos, además, han sido escritos por los investigadores integrados al Proyecto UBACyT D-021 sobre **“Sustentabilidad y gobernabilidad del agua en ecosistemas. Análisis de gestión en el MERCOSUR y Colombia”**, acreditado ante la Universidad de Buenos Aires y con lugar de trabajo en el Instituto de Investigaciones Jurídicas y Sociales A. L. Gioja, de la Facultad de Derecho.

También se integran al libro los resultados de una reunión científica llevada a cabo durante los días 29, 30 y 31 de abril de 2010. En esa ocasión se realizó el “II Taller Internacional sobre Sinergias Ambientales entre las Aguas Continentales y las Marinas”. Nuevamente la sede del evento fue la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, donde se ejecuta el Proyecto UBACyT D-021, dirigido por la Dra. Griselda Capaldo, que tuvo a su cargo la organización de esa reunión científica junto al resto de los miembros del equipo: las Dras. Marta Biagi y Alba Puig, la abogada Marta Vigevano, los Lic. Gimena Perret y Mariano Ferro, los becarios doctorales Clara Minaverry y Javier Echaide y la becaria estímulo Sofía Capalbo.

El objetivo general de ese segundo taller internacional fue generar un espacio interdisciplinario de alto nivel académico e institucional, que promoviese el intercambio de

información científica acerca de las múltiples interacciones ambientales generadas entre las aguas continentales y las marinas. El tratamiento del tema desde distintas áreas del conocimiento permitió obtener resultados holísticos que superaron las visiones parciales que se manejan habitualmente.

Los objetivos específicos del taller fueron:

- Examinar las políticas públicas del Estado para el manejo sustentable de los recursos hídricos y costero-marinos.
- Promover una acción sinérgica de intercambio interdisciplinario entre los sectores académicos, científicos e institucionales (tanto regionales como internacionales) sobre una problemática compleja.
- Definir y caracterizar el proceso de mercantilización de bienes comunes desde el sistema multilateral de comercio (OMC) para el manejo del agua potable

El logro de los beneficios descritos descansó en buena medida en el perfil académico de los participantes, reconocidos por sus aportes al conocimiento científico o por la relevancia de las acciones que impulsan y dirigen a nivel nacional e internacional.

Del intercambio de información generado por ese taller surgieron otros beneficios adicionales, como la identificación de nuevos problemas o la reformulación de otros ya conocidos; la descripción de las debilidades y fortalezas de los sistemas jurídicos nacionales, regionales e internacionales que regulan el tema; la individualización de la práctica de los Estados; la necesidad de dar impulso a nuevas líneas de acción y/o de investigación; etc.

Al igual que el Primer Taller Internacional organizado en el año 2006 por el proyecto UBACyT D-018, nuestro objetivo ha sido siempre promover un diálogo interdisciplinario sobre problemas ambientales específicos pero también genéricos, con el propósito de generar un saludable proceso de retroalimentación entre discursos tan disímiles como el jurídico, el sociológico, el antropológico, el económico, el biológico y el clínico, todos ellos atravesados por el denominador común el desarrollo sustentable, de la gobernabilidad, del derecho a la salud y a la vida.

Estos conceptos, que parecen tan modernos, tienen en realidad un linaje secular, porque si rastreamos en la historia sudamericana comprobamos que ciertas culturas precolombinas, como la de la Iglesia, la Collagua, la Diaguita, y la Inca tenían reglas acerca del uso, manejo y distribución de los cursos de agua y del suelo que hoy no dudaríamos en llamarlos “sustentables”, y que —por considerarlas sabias y valiosas— el conquistador español las incorporó al *Fuero Juzgo*, al *Fuero Viejo*, al *Fuero Real*, y más tarde al Libro VI de la Recopilación de las Leyes de Indias de 1680. Vayan pues estas brevísimas referencias históricas como tributo al Bicentenario de la Revolución de Mayo de 1810 que se celebró en nuestro país durante el año 2010.

Ese manejo sustentable del agua y del suelo que llevaban a cabo nuestros ancestros, evoca una relación sincrónica, armónica, entre el hombre y la naturaleza, la sociedad y el ambiente. Sincronía y armonía que se perdió con la modernidad y que a lo largo de los capítulos de esta obra tratamos de recuperar, al menos desde el discurso, en un diálogo interdisciplinario tan diverso como enriquecedor.

Finalmente, no puedo soslayar que ese II Taller Internacional fue posible gracias al aporte financiero de la Fundación Fritz Thyssen (Colonia, Alemania), que nos permitió

traer a la Argentina a profesores e investigadores de Bilbao, de Madrid, de Sergipe, de Brasilia, de Berlín, de Mendoza y de Trelew, entre otros. También se contó con la financiación de la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica, de la Argentina, y el apoyo logístico de la Facultad de Derecho de la UBA. Por último, pero no menos importante, la edición de este libro fue posible gracias al subsidio con que la Universidad de Buenos Aires sostuvo al Proyecto UBACyT D-021, y en menor medida gracias a la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica.

**Griselda D. Capaldo**  
**Buenos Aires, 7 de junio de 2011**





# ÍNDICE

<b>Prefacio</b> .....	5
-----------------------	---

## PARTE I AGUA Y DERECHO AMBIENTAL

### CAPÍTULO I

<b>Gobernabilidad ambiental y eficacia del derecho: dos magnitudes del desarrollo sustentable</b> <i>Griselda Capaldo</i> .....	19
--	----

### CAPÍTULO II

<b>Desafíos y perspectivas del derecho internacional ambiental en el conflicto armado colombiano</b> <i>Marta Vigevano</i> .....	43
---	----

### CAPÍTULO III

<b>Río San Francisco: energía, degradación y procesos judiciales</b> <i>José Lázaro Alfredo Guimarães y Carlos Rebelo Junior</i> .....	63
---	----

## PARTE II AGUA, ECOLOGÍA Y SALUD

### CAPÍTULO IV

<b>Agua, ecosistemas y sustentabilidad: del desafío global al Delta del Paraná y su Reserva de Biosfera</b> <i>Alba Puig y Héctor Olgún</i> .....	83
--	----

### CAPÍTULO V

<b>Descubriendo el Mar Patagónico</b> <i>Claudio Campagna</i> .....	105
--	-----

### CAPÍTULO VI

<b>Aguas contaminadas. Su relación con la salud</b> <i>Mirta Elena Ryczel</i> .....	119
--	-----

## PARTE III AGUA Y SOCIOLOGÍA

### CAPÍTULO VII

<b>La representación social del agua en las culturas urbanas de la Argentina</b> <i>Marta Biagi</i> .....	147
--	-----

## CAPÍTULO VIII

### Ciudadanía ambiental. Algunas experiencias en Latinoamérica

*Mariano Ferro* .....165

## PARTE IV

### AGUA, COMERCIO, SERVICIOS Y CORRUPCIÓN

## CAPÍTULO IX

### Un nuevo derecho corporativo transnacional.

### El carácter feudal de los ordenamientos jurídicos globales

*Juan Hernández Zubizarreta* .....195

## CAPÍTULO X

### Riesgos para el interés público: acuerdos de inversión, agua y sus servicios

*Miguel Ricardo Solanes* .....221

## CAPÍTULO XI

### ¿Un mercado para los bienes comunes?

### Inclusión y liberalización del agua como mercancía de la OMC

*Javier Echaide* .....237

## CAPÍTULO XII

### El fenómeno de la corrupción en la gestión del agua dulce en Sudamérica

*Clara Minaverry*.....261

## PARTE V

### AGUA Y MANEJO COSTERO

## CAPÍTULO XIII

### Lineamientos para una ley de presupuestos mínimos de protección ambiental y uso sustentable de la zona costera atlántica en Argentina

*Mariela Chervin* .....283

## CAPÍTULO XIV

### La costa de la provincia de Buenos Aires.

### Una valoración interdisciplinaria sobre un problema ambiental

*Cecilia Mantecón* .....293

## PARTE VI

### AGUA, GEOPOLÍTICA Y GOBERNANZA

## CAPÍTULO XV

### Geopolítica y recursos hídricos: de los Andes al Mar Marrón y del Pantanal al Río de la Plata

*Argemiro Procopio* .....313

**CAPÍTULO XVI****Sinergias ambientales e instituciones de gestión***Miguel Mathus Escoribuela* .....325**CAPÍTULO XVII****La cuestión del agua. Reflexiones sobre las bases jurídicas para la creación de un Sistema Internacional de Bonos***Kleverton Melo de Carvalho* .....339**CAPÍTULO XVIII****Los planes de manejo en sitios Ramsar de la Argentina: aspectos legales relevantes para su institucionalización mediante normas adaptativas bajo un enfoque ecosistémico***Pablo Filippo* .....357**CAPÍTULO XIX****El agua como un derecho humano y el rol del Estado***Sofía Capalbo* .....367**PARTE VII  
AGUA Y ANTROPOLOGÍA****CAPÍTULO XX****Impacto social de las grandes represas hidroeléctricas: un análisis desde la Antropología Social***Juan Carlos Radovich* .....387**CAPÍTULO XXI****Una aproximación al estudio de la representación social del agua en la Reserva de Biosfera Delta del Paraná***Gimena Perret* .....399**CAPÍTULO XXII****Reflexiones desde la teoría y la etnografía con mujeres indígenas *qom* sobre la relación naturaleza-cultura***Mariana D. Gómez* .....407**PARTE VIII  
AGUA Y ESPACIOS MARINOS****CAPÍTULO XXIII****Contaminación marina en Antártida: acciones del sistema del Tratado Antártico***Sergio Marensi* .....425

## **CAPÍTULO XXIV**

**El medio marino y la tecnología satelital.**

**El financiamiento y la necesidad de un nuevo tratado internacional**

*Luis F. Castillo Argañarás* .....427

## **CAPÍTULO XXV**

**La pesca furtiva en la Zona Económica Exclusiva y la lucha por prevenirla.**

**Un tema relevante en la agenda internacional**

*Leopoldo M. A. Godio* .....441

## **PARTE IX CONCLUSIONES**

### **CAPÍTULO XXVI**

**Conclusiones del I Taller Internacional sobre Sinergias Ambientales**

**entre las aguas continentales y las marinas (Argentina, 2006)** ..... 457

### **CAPÍTULO XXVII**

**Conclusiones del II Taller Internacional sobre Sinergias Ambientales**

**entre las aguas continentales y las marinas (Argentina, 2010)** .....467